



INFORME DE SUPERVISIÓN DE PROVISIÓN DE FLOTA SI2018 SUBA S.A.S.
CONTRATO CTO692-2018
Trimestre III 2025

Tabla 1. Detalles del informe trimestral y datos del contratista

CONTRATO 692-2018	CONTRATISTA: SISTEMA INTEGRADO DE PROVISIÓN DE FLOTA SI2018 SUBA S.A.S.
Periodo comprendido: 1 de julio al 30 de septiembre de 2025	
Interventoría y/o supervisión directa:	Supervisión directa
Representante Legal del Operador:	ALEIDA MARTÍNEZ PALACIO
Dirección:	Calle 80 No 96-91
Componente (Troncal/Zonal/Cable Aéreo):	Troncal (Provisión)
Unidad Funcional/zona/patio:	N/A
Correo electrónico de Notificaciones:	gdocumental.suba@si18.com.co

1. GESTIÓN EMPRESARIAL

OBLIGACIÓN PRINCIPAL: 15.2.1 Será responsabilidad del Concesionario de Provisión el diseño del programa de higiene y seguridad industrial que aplicará durante la ejecución del Contrato, para lo cual, además de las normas y reglamentos aplicables, tendrá en cuenta lo previsto en los Anexos del Contrato, cuyo cumplimiento será verificado por el Interventor.	
SG-SST	Durante el tercer trimestre de 2025 no se realizó inspección al concesionario de provisión en relación con el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Se programó para el 02 octubre 2026.
PESV	El 18 de julio de 2025 se realizó una inspección presencial documental a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Mediante el radicado No. 2025-EE-23705 del 08 de agosto de 2025, se remitió el acta de la mesa de trabajo, en la cual se formularon diez (10) observaciones y se solicitó la presentación del respectivo plan de acción. Posteriormente, conforme a las respuestas emitidas por el concesionario de provisión mediante el radicado No. 2025-ER-45440 del 27 de agosto de 2025, fue posible efectuar el cierre de cuatro (4) oportunidades de mejora. Asimismo, mediante el radicado No. 2025-ER-49894 del 17 de septiembre de 2025, fue posible realizar el cierre de cuatro (4) oportunidades de mejora adicionales.
Nota: Otro que establece la ley: Resolución 20223040040595 de 2022: Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.	



INFORME DE SUPERVISIÓN DE PROVISIÓN DE FLOTA SI2018 SUBA S.A.S.
CONTRATO CTO692-2018
Trimestre III 2025

Aprobó:


Natalia Tinjacá Mora

Directora Técnica de Seguridad

Revisó: Martín Salamanca Alvarado - Profesional especializado grado 6 
Elaboró: Jennifer Riveros Contratista Dirección Técnica de Seguridad 